

SISTEMA ÚNICO
DE BENEFICIARIOS

[INFORME TRIMESTRAL]

Evaluar el logro en el 3er trimestre Julio-Septiembre 2019 sobre la base de las metas definidas en el plan estratégico y de la comisión de ética pública.



Comisión de Ética Pública

Sistema Único de Beneficiarios

INFORME DE ACTIVIDADES

(Julio-Septiembre 2019)

Santo Domingo, R.D.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:
 - a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.
 - b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines.
2. Gestión de denuncias:
 - a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa
 - b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias.
 - c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.
3. Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas):
 - a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.
 - b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.
4. Conflictos de intereses:
 - a. Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos.
 - b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.
5. Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.
6. Gestionar la designación de la comisión electoral para conformar la nueva CEP-SIUBEN 2019-2021
7. Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.

INTRODUCCIÓN

Dando seguimiento a lo que estipula la DIGEIG órgano rector de todas las comisiones de ética pública de realizar trimestralmente un informe de todas las actividades ejecutadas por la comisión dentro de la institución y cuyos resultados están ligados con el Plan Operativo Anual (POA).

La parte metodológica consiste en ejecutar las actividades descritas en la matriz 2019 y se busca promover las buenas prácticas de la gestión en curso y evitar actos de corrupción de la misma.

1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos:

- a. Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.
- b. Promoción de los recursos disponibles para estos fines de manera electrónica y físicamente colocado en todos los murales de la institución.

2. Gestión de denuncias:

- a. Se dispone y administra un buzón físico de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa
- b. Se dispone y administra un correo electrónico para la recepción de denuncias
- c. Se gestionó la queja recibida a través del buzón físico de la CEP



CEP SIUBEN

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SIUBEN

DIGEIG

El Comité de Ética

les recuerda que está disponible el Buzón de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias.

Donde pueden hacer sus quejas o sugerencias que vayan en mejora de la integridad física de nuestra entidad, así como la moral del personal que la compone.

Tenemos disponible los siguientes canales de comunicación "digital":
Buzordenuncias@siuben.gob.do
ComisionEtica@siuben.gob.do



El Buzón de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias. Se encuentra ubicado a la derecha del ascensor en el primer nivel.



CEP SIUBEN

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SIUBEN

DIGEIG

El Comité de Ética

les recuerda que está disponible para asesorar a todo el personal SIUBEN en cualquier duda de carácter moral. Esta puede ser canalizada a través de los siguientes canales de comunicación:

Canales de Comunicación:	Correos Electrónicos	Buzordenuncias@siuben.gob.do ComisionEtica@siuben.gob.do
	Teléfonos	809-689-5230 Ext: 921/210/710
	Presencial	Acercándose a cualquiera de sus miembros.



3. Compromisos de comportamiento ético (Códigos de pautas éticas):

- a. Se actualizo la base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.

Recordar que disponemos de los correos electrónicos

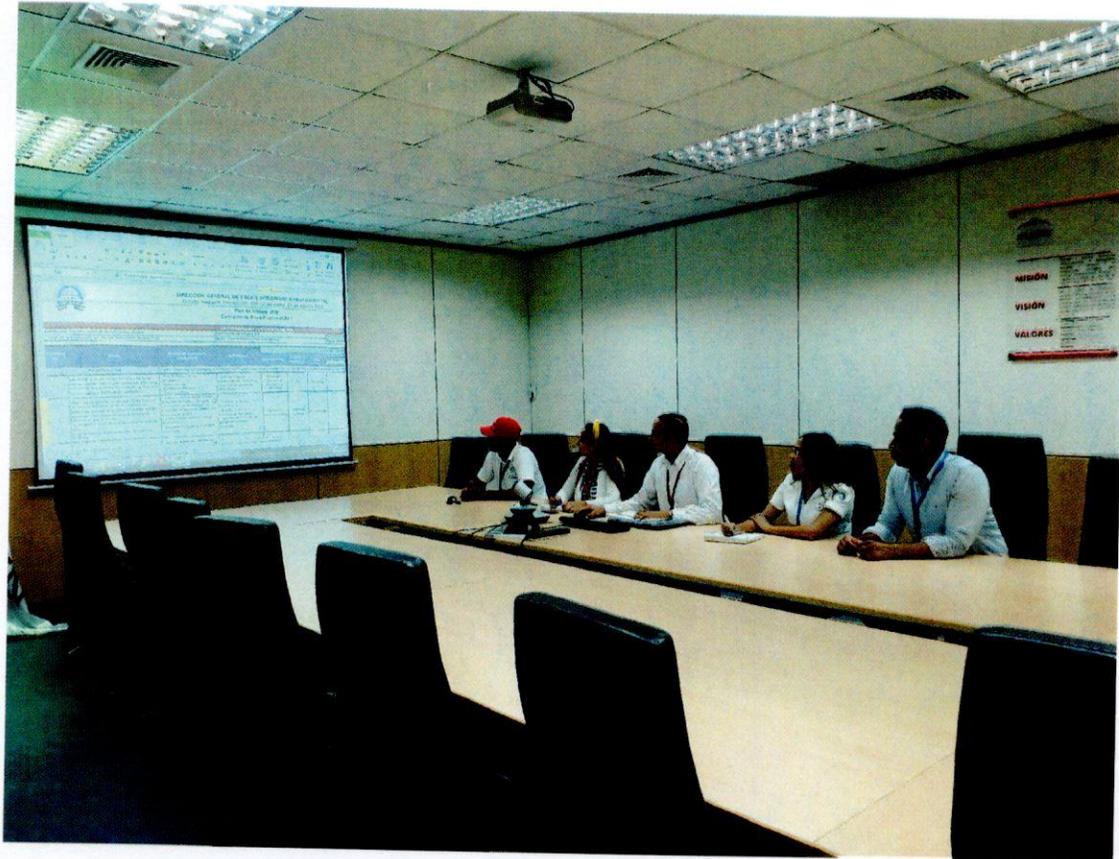
(Buzondenuncias@siuben.gob.do)

(ComisionEtica@siuben.gob.do)

donde pueden hacer sus quejas o sugerencias que vayan en mejora de la integridad de nuestra institución, así como el comportamiento laboral y personal de nuestra Familia SIUBEN.

5. Reuniones Ordinarias, asistencia a charlas y capacitaciones gestionadas por la DIGEIG.

Realizar reuniones ordinarias mensuales.	Una reunión mensual
Asistir a las actividades realizadas por la DIGEIG. (Conferencia Magistral sobre Transparencia, Rendición de Cuentas, Acceso a la información y Protección de Datos Personales)	
Caminata "Yo comino por la Transparencia 2019"	



Cindy M. Amparo Burgos
Cindy Amparo Burgos
Coord. Operativa de Educación

Ramón Darío Rubiera
Ramón Darío Rubiera
Coordinador General

